



# **NEWSLETTER**

**Regional Section for Latin America and the Caribbean**

**Nº 14 Marzo 1990**

**Gerente Elizabet Maria Ramos de Carvalho**

## **EDITORIAL**

La venida de la Oficina Regional para Sao Paulo, Brasil, donde la Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios concedió espacio en su sede propia para abrigo-la, envolvió una serie de trabajos iniciados por Elizabet Maria Ramos de Carvalho, entonces Presidente de la FEBAB, y continuados por Selma Chi Barreiro y Ivone Talamo, mientras esperaban el retorno de Elizabet Maria Ramos de Carvalho al Brasil, después de sus dos años de permanencia en los Estados Unidos.

El hecho de las dos ex-presidentes de la FEBAB estaren trabajando en el exterior, atraso un poco la edición de esta primera NEWSLETTER publicada por la Oficina Regional. Entretanto, no disminuyó la disposición de todas las personas participantes en tentar desempeñar las funciones que les fueron confiadas por la IFLA, y en especial trabajar armoniosamente con la sección de América Latina y Caribe y con los Mienbros de la Región, en función del desarrollo de la biblioteconomía en nuestra región.

El éxito de la mision de la Oficina Regional no depende solamente de la disposición de su gerente y asesores sino también de la colaboración y apoyo de todos los profesionales de la región con lo que la Oficina Regional sea realmente en canal de comunicación del cual todos necesitamos.

## **LA INSTALACION DE LA OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA PARA IFLA E CARIBE**

La instalación de la Oficina Regional para

América Latina y Caribe de la IFLA precedida de una serie de entendimientos iniciados en el transcurso del 1987, con ocasión de encuentros con dirigentes de la IFLA.

En febrero de 1987, Hans Peter Geh y Guust Wesemael estubieron en Brasil y conocieron la sede propia de la Federación Brasileña de Asociaciones de Bibliotecarios (FEBAB). En junio de 1987, los representantes de Brasil estubieron con Rosario Gassol Horowitz, entonces Presidente de la IFLA/LAC y responsable por la "Clearing House". En agosto de 1987, en Brighton, fue nuevamente discutida la instalación de la IFLA/LAC en sede de la FEBAB, lo que ha sido oficializado posteriormente.

Con la venida de Paul Nauta y Guust Wasemael, del 2 al 5 de noviembre de 1988, fueron hechas reuniones técnicas sobre la función y operación de la Oficina Regional. Entonces se estableció un programa que previa la legada del material de la "Clearing House" en diciembre de 1988.

Hubo también una reunión con representantes de las asociaciones e instituciones de bibliotecarios más significativas de São Paulo.

El apoyo de la FEBAB y la cesión del local para sede permitieron a la "Clearing House" quedarse en una sala asoleada donde podrá tener su colección añadida de nuevas obras sin el peligro de desmembración de una institución para otra. Hay un comprometimiento de la FEBAB en colaborar con los trabajos en la Oficina Regional.

## **FUNCIONES DE LA OFICINA REGIONAL**

La Oficina Regional de la ALC es el punto

focal de las actividades de la IFLA en la región o, como la propia IFLA lo considera, su brazo derecho.

Una de sus funciones es canalizar informaciones sobre la IFLA para los miembros de la región y para los interesados, especialmente para los miembros del Comité Permanente de la sección de la ALC. Como contrapartida la Oficina deberá suministrar a la IFLA informaciones sobre las actividades en la región.

Otra función es la de administrar la "Clearing House" regional la cual recibe todo el material publicado por la IFLA y sus unidades.

La Oficina mantendrá organizado el acervo y iseminará informaciones sobre el mismo. Atendido a pedidos de los miembros de la región, serán ofrecidas copias mediante el pago de una tasa simbólica.

Además de eso, la oficina debe publicar una NEWSLETTER, al menos dos veces por año, en edición bilingüe: español/inglés. La Newsletter servirá como principal canal de informaciones entre la IFLA y la región. Así solicitamos a los miembros de la región y a los miembros del Comité Permanente que nos envíen noticias para divulgación.

La gerente de la Oficina Regional es responsable por la indicación de los miembros de la Oficina Regional; ella tiene una función conjunta con el Presidente y el secretario de la Sección en relación a los proyectos de la región y debe trabajar en estrecha colaboración con la Sección.

FUENTE: "IFLA Regional Office and Regional Manager: their Objectives and tasks".

## NOTICIAS

### **BREVE INFORME SOBRE LA CONFERENCIA RELATIVA AL PROGRAMA ALP - ADVANCEMENT OF LIBRARIANSHIP IN THE THIRD WORLD, REALIZADA ENTRE EL 21-23 DE ENERO ULTIMO, EN UPPSALA, SUECIA**

Birgitta Bergdhal, gerente del proyecto ALP de la Asociación Sueca de Bibliotecarios, coordinó la reunión que tuvo como programa:

- discusiones sobre sus propuestas
- relato sobre la situación de las bibliotecas en las tres regiones (America Latina/Caribe; Asia/Oceania y Africa). Relato sobre algunas propuestas de proyectos presentados a la consideración de las Agencias Nórdicas de desarrollo.

Las áreas prioritarias para proyectos serán rediscutidas en marzo, en São Paulo.

- Participaron de la reunión: el Comité para el ALP, de la Asociación Sueca de Bibliotecarios; el PGI de la UNESCO, representado por Wolfgang Lohner; el Secretario General de IFLA, Paul Nauta y el Presidente de la Comisión de Gerenciamento de Programas de la IFLA, Adam Wysocki; el Presidente de las secciones regionales Bart Nwafor (África), Marta Terry (America Latina/Caribe); E. K. Wisauriya, Asia y Oceanía; la Gerente Regional para la Asia/Oceania, Pogpan Rattanabusit y los representantes de las Oficinas Regionales, Antoniette Correa (África) y May Brooking Negrão (America Latina/Caribe).

Marta Terry relatará en detalles la conferencia para los miembros del Comité Permanente, en la reunión de marzo, en São Paulo. El trabajo relatado por la LAC en la Conferencia podrá ser distribuido a los interesados en marzo.

### **BREVE INFORME SOBRE LA REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA SECCIÓN DE LA AMÉRICA LATINA Y REUNIÓN DE TRABAJO DURANTE LA CONFERENCIA DE PARÍS (AGOSTO DE 1989)**

Fueron realizadas dos reuniones a los días 19 y 24. En la primera asistieron 5 miembros y 10 observadores, y en la segunda, 10 miembros y 10 observadores.

Entre los varios asuntos, se incluyeron los siguientes:

- a) realización de un seminario sobre publicaciones oficiales en 1990, en Brasil.
- b) el programa ALP - Advancement of Librarianship in the Third World (Còre Programme de la IFLA) que visa desarrollar la biblioteconomía en los países en desarrollo y será coordinado por los bibliotecarios suecos.
- c) el problema del pago de la inscripción en las conferencias de la IFLA, para quien presenta trabajos.
- d) la realización de un pre-seminario sobre bibliotecas públicas en Estocolmo, sede de la Conferencia en 1990.
- e) en local de las próximas conferencias: 1991-Moscu; 1992-India; 1993-España; 1994-Cuba.

- f) el tema de la sección de la América Latina y Caribe en Estocolmo, "Mobilización de los Recursos Bibliotecarios para el Conocimiento, la Alfabetización y el desarrollo", tema a ser expuesto por representantes del Caribe (un de lengua inglesa y un de lengua francesa) y América Latina.
- g) el envío en agosto, por Rosario Horowitz, del material de "Clearing House" para la Oficina Regional en São Paulo, Brasil.
- h) la realización, en marzo de 1990, de la reunión de los miembros del Comité Permanente.

Fueron los siguientes los trabajos expuestos en las reuniones de trabajo (workshops) de la sección:

- "El impacto de la Tecnología en los Usuarios de la Información", por Estela Morales Campos, del México.
- "La Experiencia de Venezuela en la Puesta en Marcha de una Sociedad Informada", por Virginia Betacourt, de la Venezuela.
- "El plan de días en bibliotecología: un anteproyecto de cambio", por Elsa Barbarena, de México.
- "La crisis economía y los servicios de información científico-técnica y cultural en México", por Rosa María Fernández Zamora.
- "El desarrollo de la biblioteca universitaria en São Paulo, Brasil".

FONTE: Actas de la Secretaría de la Sección, Rosa María Fernández Zamora.

NOTA: Standing Committee (SC)  
Comité Permanente (CP)

### **REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA SECCIÓN DE AMÉRICA LATINA Y CARIBE DE LA IFLA**

Será realizado en São Paulo, en los días 21 y 22 de marzo, con la presencia de los miembros del Comité Permanente; y de Birgitta Bergdahl, Gerente del Proyecto ALP - Advancement for Librarianship in the Third World.

El Presidente de la IFLA, Dr. Hans-Peter Geh, también participará de la reunión, y en el día 23 inaugurará oficialmente la Oficina Regional.

### **SEMINARIO REGIONAL SOBRE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE, CARACAS, 13-17 DE NOVIEMBRE DE 1989**

Países representados: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela.

Conclusiones y recomendaciones. El seminario culminó con la creación de la Asociación de Bibliotecas Públicas de la América Latina y Caribe.

### **SEMINARIO REGIONAL SOBRE SISTEMAS DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (13-17 NOV. 1989)**

#### **Conclusiones y Recomendaciones**

Los participantes, representantes de Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela; los representantes de los organismos internacionales, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Federación de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA/LAC); y el organismo nacional anfitrión del evento, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas (IABN); los observadores de Venezuela, reunidos en Caracas, del 13 al 17 de noviembre de 1989, en el "Seminario Regional sobre Sistemas de Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe", convocado y organizado por CERLALC y el IABN, concuerdan con los principios emanados de la Reunión Regional sobre el estado actual y las estrategias para el desarrollo de los servicios de bibliotecas públicas en América Latina y el Caribe, realizado en octubre de 1982 y expresados a través de la "Declaración de Caracas", con las conclusiones del Pre-Seminario de Servicios Bibliotecarios en Áreas Rurales, celebrado en Chicago del 11 al 16 de agosto de 1985; con la Declaración de Uruguaya sobre Centros Fronterizos de Información y Creatividad en América Latina; con la "Declaración de Uruguay" firmada por los Jefes de Estado de Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela, que constituyen el Grupo de los Ocho, en la segunda reunión celebrada en Punta del Este Uruguay, en octubre de 1988; con la "Declaración de Brasilia", resultante del I Encuentro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe, convocado en Brasilia en agosto de 1989, en virtud de las cuales se especifican líneas de

acción para el desarrollo cultural de la región y en el marco del Decenio Mundial para el desarrollo Cultural proclamado por la UNESCO, consideran:

- 1) Que el múltiple y plural acceso y uso de la información constituye el pre-requisito fundamental para promover el desarrollo y los cambios sociales que requieren en forma urgente América Latina y el Caribe y que a las bibliotecas públicas les corresponde en papel protagónico en la democratización de la información y la accesibilidad a la mayor variedad y representación de bienes culturales.
- 2) Que es necesario desarrollar proyectos movilizadores que den prioridad al mejoramiento de la calidad de vida de grupos de población menos favorecidas, localizados principalmente en zonas urbano-marginales y rurales.
- 3) Que siervo 1990 el "Año Internacional de la Alfabetización" constituye un marco propicio para que se promuevan e integren esfuerzos para la creación y fortalecimiento de bibliotecas públicas como centros de fomento permanente de la lectura y de apoyo a la educación permanente de los diferentes grupos de la población.
- 4) Que es urgente desarrollar estrategias en el área de la lectura recreativa e informativa con miras a preparar niños y jóvenes de medios socio-culturales – marginales para que participen creativamente de la vida social, cultural y económica de sus comunidades.
- 5) Que la eficiencia de los servicios bibliotecarios ofrecidos a las comunidades constituyen un objetivo que solo será posible alcanzar en la medida en que los recursos humanos responsables estén efectivamente capacitados.
- 6) Que el "Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural" establecido por UNESCO, es propicio para la creación y el fortalecimiento de acciones regionales que propendan a la desmitificación de la ciencia y la tecnología, buscando hacerlas accesibles a los grandes sectores de población de los países en desarrollo y que la biblioteca pública ofrece el ámbito adecuado para ello.
- 7) Que es un compromiso y un desafío incorporar innovaciones creativas que

promuevan la definición de la política y planes globales para el desarrollo de sistemas de bibliotecas públicas en los países latinoamericanos como factor de desarrollo social de los países con miras a institucionalizarlas y consolidarlas en el marco general, nacional de educación, cultura, información y recreación.

### **CREACION DE LA ASOCIACION DE BIBLIOTECAS NACIONALES IBEROAMERICANAS**

Durante los días 26 y 27 de junio de este año se reunió en Caracas una Comisión de Directores de las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas que aprobó un Proyecto de Acta Constitutiva para la creación de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica.

El mencionado Proyecto fue elaborado por la Biblioteca Nacional de Venezuela y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez de España, a raíz de lo acordado en la Primera Reunión Iberoamericana de Directores de Bibliotecas Nacionales, que se realizó en noviembre de 1988 en Madrid, dentro del marco de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

La creación de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, es un hecho sin precedentes y la misma tendrá como objetivo fomentar el conocimiento, el intercambio de información y experiencias, así como el desarrollo y fortalecimiento de las Bibliotecas nacionales, por medio de la definición de políticas coherentes, la adopción de normas técnicas compatibles y el desarrollo de programas de cooperación y asistencia recíprocos.

El proyecto de Acta fue aprobado por los directores y representantes de las Bibliotecas Nacionales de México, Brasil, Chile, España, Perú y Venezuela, quienes se reunieron en la Biblioteca Nacional de Venezuela, organismo que co-auspició el encuentro conjuntamente con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Asimismo otras naciones americanas, a saber, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá, manifestaron por escrito su respaldo al documento, el cual se les envió previamente.

El mes de noviembre se celebrará una reunión plenaria en la Ciudad de México para la firma del acta constitutiva de la Asociación. En esta fase preparatoria se acordó que la

coordinación de las actividades previas a la reunión le corresponderá a la Biblioteca Nacional de Venezuela, organismo que actualmente está enviando el proyecto de Acta a las Bibliotecas Nacionales de los países Iberoamericanos con el fin de obtener sus observaciones y respaldo, de manera de llevar a México el documento definitivo.

En la Reunión de Caracas se adelantaron, asimismo, los preparativos, asimismo, los preparativos de la Exposición de Testimonios Bibliográficos de la Nueva Cultura Iberoamericana y se trabajó en la definición de los objetivos de esta Exposición, que será itinerante y se realizará en 1992, en Madrid y Latinoamérica.

FONTE: INFOLAC, Boletín trimestral, 2(3):jul./sep. 1989, p. 15-6.

## NOTICIAS

ACVURIL XXI. Conferencia que tendrá lugar en Port-au-Prince, del 22 al 27 de abril de 1990, con apoyo de la ABH (Asociación de Bibliotecarios Haitianos) y AAH (Asociación de Archivistas Haitianos). El tema será "Sistemas de Producción y Difusión del Libro en el Caribe".

Correspondencia para MMe, Françoise B. Theybulle

Presidente del Comité Local de Organización

Biblioteca Nacional de Haití

198 Rue du Centre

Port-au-Prince, Haití

Teléfono: (509) 1-2-0236 / 1-2-1198

Tasa de inscripción después de marzo –  
US\$ 100,00

Diaria de Hotel – simples y parejas –  
US\$ 45,00

This issue was sponsored by:

***faxon***

**108 YEARS IN SUBSCRIPTION SERVICE LEADERSHIP**

**Faxon do Brasil / The Faxon Company, Inc. • Av. Paulista, 1499 conj. 701 • 01311 – São Paulo – SP**  
**Fones: (011) 285-5416 / 283-0747 • Telex: 1147383 • Fac-Símile: (011) 283-0747**